

El día que los abogados plantaron en León al ministro de Justicia de Franco

La presidenta del Consejo General de la Abogacía presenta hoy en la capital leonesa el documental 'La defensa, por la libertad'

■ I. HERRERA

LEÓN. El Paraninfo de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (antigua Escuela de Comercio) acoge hoy la presentación del documental 'La defensa, por la libertad', dirigido por la cineasta Pilar Pérez Solano y en el que se destaca la importancia que tuvo para la España democrática el Congreso de la Abogacía que hace 49 años se celebró en León, en el mismo lugar en el que esta tarde, a las 19:00 horas, está prevista su proyección con la intervención de la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, el decano de los abogados leoneses, Fernando Rodríguez Santocildes, y la directora del documental.

70 minutos de película en los que se recuerda cómo León fue el lugar elegido para la celebración del Congreso de la Abogacía de 1970 porque «ya había una idea de que iba a ser un congreso conflictivo en el orden político y se dijo que esta ciudad era donde no había industria, no había estudiantes, no había universidad, ni bloques obreros y que, en consecuencia, era donde podría hacerse con más tranquilidad para el régimen». Y hasta León llegaron un buen número de jóvenes letrados con la ilusión de «pelear contra aquellos inmovilistas que no querían que hubiera cambio».

Fueron casi mil abogados de todos los

rincones de España los que se congregaron en la capital del Bernesga con planteamientos muy diferentes, los que querían cambiar el país y los que echaban «peste a naftalina».

El congreso, recuerdan en el documental juristas como Alejandro Ruiz Huerta, Manuela Carmena, Juan Rodríguez Lozano, Cristina Almeida, Francisca Sauquillo, Jaime Sartorius, Óscar Alzaga, Antonio Garrigues, Ana María Ruiz Tagle, Pablo Castellano, José María Mohedano o Antonio Montesinos, comenzó con una misa a la que muchos no acudieron. Pero quizá el episodio más

El documental 'La defensa, por la libertad' se proyecta en el mismo lugar en el que se celebró el Congreso de 1970

destacado fue el que se vivió en la ceremonia inaugural en la que el bloque de los abogados «revoltosos» se levantó y abandonó el salón dando plantó al ministro de Justicia del régimen, Antonio María de Oriol y Urquijo, momento en el que los abogados inmovilistas se pararon a ocupar los asientos vacíos para tratar de aplacar la situación.

En León se habló de derechos humanos, de pena de muerte, de jurisdicciones especiales y de amnistía, de hecho por las calles de León aquellos días se gritaba por la amnistía como si los abogados de aquel Congreso hubieran tenido potestad para aprobarla. «Nos invitaron a gasolina y todo», recuerda Cristina Almeida de aquellos días en León.